





El Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación

otorga la presente

Constancia a



Por haber concluido el curso a distancia

Claves para la atención pública sin discriminación

Realizado del 4 al 17 de mayo de 2020, con una duración de 10 horas y con una calificación de 10.

Ciudad de México a 19 de mayo de 2020.

Tania Ramírez Hernández

Directora General Adjunta de Vinculación

Cultura y Educación